

RADICALERIAS Los libres de antaño

De puro rancio en sus ideas. El Radical está ya para dejarlo libremente se meta hasta en los charcos. Y bueno va. «Que lo dejemos, dice el caduco hermano, en completa libertad de pecar a su modo», y nosotros no sabemos cómo lo hemos de dejar, pues estamos ciertos de no haberlo tomado nunca.

No crea el hermano libre que nosotros nos espantamos tan pronto. «Que él peca a su modo y no se quiere arrepentir? Pues que peca; para él hace. ¿Que él quiere condenarse? Por nuestra parte, hágase su voluntad. ¿Que él quiere escudarse en la ley para aprender lo que no sabe? Que la aprenda. Pero que lleve a sus pequeñeces los primeros, si es capaz de ser así de consecuentes. Más, ¿que él quiera hacer lo que dañe a otros? Eso no lo hará nunca sin nuestra protesta. Hasta que se dañe a sí mismo nos daría pena no evitarlo, si es que estuviera en nuestras manos.

El Radical es muy libre para pegarse un tiro y levantar la tapa de los sesos; pero si nosotros lo víramos a punto de hacer de su libertad tan mal uso, no daríamos ni un momento en avalanzarnos a él, y a viva fuerza, arrancarle de sus manos el arma homicida. Estamos bien ciertos de que nadie censurará esta verdadera imposición nuestra.

La vejez, amigo Radical, os ha trastornado el seso, por lo que se tal la mezcolanza de mal digeridas ideas que nos lanzan vuestros gratuitos artículos, que no hallamos razón alguna que impugnar en ellos, pues de ellos están vacíos. Pero, como nos dais ocasión de enseñar un poco a los hombres que piensan y leen, vamos a proporcionarles unos datos que puede ser que no conozcan.

A El Radical nada le indicamos pues en esto de las escuelas laicas, él considera que a todos les da tres y raya. La traducción de la escuela laica, nuestro colega es un sabido domine; o mejor dicho, porque este calificativo le sabrá a roscario, es un excelente maestro Ciruela.

Y esto consignado, pasemos al asunto. «La escuela sin Dios es una indigna mutilación del entendimiento humano, en lo que tiene de más ideal y excelso; es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida, que laten en el fondo de toda alma, para que la educación las fecunde».

Estas palabras son de don Marcelino Menéndez Pelayo, y no serán muy gratas a El Radical por tratarse de un *antifabulador*; pero hemos dado en un rincón de la memoria con lo que de la escuela sin religión dice quien para El Radical debe ser hombre entendido en la materia.

Veán los lectores de LA INDEPENDENCIA lo que a principios del siglo XIX decía el jurado enemigo del catolicismo Guizot, y aprenderán lo que debe ser la escuela verdaderamente educadora, y lo que viene a ser la escuela sin Dios.

Según Guizot, para ser buena y socialmente útil la instrucción primaria, ha de ser profundamente religiosa; el maestro ha de ser el auxiliar del sacerdote; de lo contrario, «el valor moral de la escuela está perdido, y la escuela, próxima a convertirse en un peligro».

«Lo oye bien El Radical y sus lectores? La escuela, por el hecho de no ser religiosa, no porque sea antirreligiosa, es un peligro».

Lo que Guizot no ha podido ver las estadísticas vergonzosas que para Francia, su patria, arrojan las escuelas laicas. Pero dejémoslo por hoy a nuestro vuestro y queratado colega en la apoteosis de su saber laico, porque no queremos decirle todo de una vez, no sea que se lo indigeste y demos con él en el lecho del dolor.

Amamos tan cristianamente a nuestro colega, que hasta en nuestros disgustos con él, rebosa el cariño que le tenemos. Por eso hállase tan consentido, que a pesar de no quedarle ya más que el compás, como a los músicos viejos, todavía se atreve a galcar.

Por telegrama

La situación política

El estado económico.—Lo que se comenta.—Reverter.

Madrid, 24.—En los círculos políticos sigue comentándose hoy, preferentemente, cuanto se relaciona con la situación económica actual, que la generalidad estima insostenible.

Acuerda el propósito que se atribuye al señor Navarro Reverter, de contratar un empréstito de trescientos millones, nada nuevo se ha dicho esta tarde que modifique la información que os transmití anoche sobre tan importante asunto.

El citado ministro mostrábase hoy de mal humor, lo que revela que no le han agradado los comentarios que sobre el particular se hacen en los círculos políticos y financieros, y se recoge la prensa.

Lo que se dice.—Conferencias.—De los periódicos.—Diversos informes.

Madrid, 24.—Toda la tarde han continuado siendo tema de las conversaciones las dificultades grandísimas de que está envuelta la presente situación política, por consecuencia de la pésima gestión económica que los liberales han realizado en esta etapa de su gobierno.

En diferentes círculos llegados a decir, Reverter, cuando de la casa de los padres que tropieza, bállese dispuesto a abandonar la cartera de Hacienda.

Los ministeriales apresuráronse a desmentir esta rumor.

También hubo de asegurarse que el señor Canalejas había conferenciado hoy con el presidente del Senado, señor Mon-

tero Ríos, para tratar de esas dificultades que agobian al Gobierno.

El subsecretario de Gobernación, señor Navarro Reverter Gómez, con quien los periodistas hablamos esta tarde, nada nos dijo de tal conferencia.

El «Heraldo» afirma esta noche, que a las dificultades originadas, se debe el aplazamiento del Consejo de ministros que había de celebrarse hoy.

Añade que las conferencias que el señor Canalejas ha celebrado al mediodía y por la tarde con los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública, señoras Luque, Arias de Miranda y Alba, demuestran que no carecen de fundamento los rumores que circulan sobre la situación poco satisfactoria en que se halla el Gobierno.

«La Tribuna» sostiene que el señor Canalejas se ha dedicado durante todo el día a conjurar las dificultades que embrazan la acción del Gobierno, y que no obstante las reservas que se guardan, algún ministro ha exteriorizado la maraña que existe en el seno del Gabinete.

Añade que de igual modo aconseja lo mismo las numerosas visitas que hoy ha hecho el señor Canalejas a varios personajes y ministros, particularmente, a los de Fomento y Hacienda, señores Villanueva y Navarro Reverter.

Un consejo del Banco de España manifestó esta tarde en un círculo, que el préstamo de trescientos millones solicitado por el señor Navarro Reverter a dicho establecimiento de crédito, era sin interés y reembolsable en 1921.

El señor Navarro Reverter ha declarado que tal manifestación es inexacta.

El proyectado empréstito y los gastos.—Comentarios

Madrid, 24.—Parece que el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, dió a todos sus compañeros de Gabinete la separidad de que aceptaría aumento en los gastos de los respectivos departamentos, en el caso de conseguir que el Banco de España le facilitase un empréstito de trescientos millones.

La rotunda negativa del Banco a efectuar esa operación, ha motivado que el señor Navarro Reverter avise a sus compañeros de Gobierno, que les impone las mayores reducciones posibles en sus correspondientes presupuestos.

El aviso ha ocasionado un formidable revuelo.

Además, se asegura que el presupuesto de Fomento, nuevamente redactado, no se ajusta a los acuerdos que adoptaron en los últimos Consejos de ministros.

Por todo esto, el señor Navarro Reverter manifiesta cansado de la lucha que viene sosteniendo.

UNA ESTATUA

En honor de Romero Robledo

Nuestro estimado colega madrileño *El Debate*, anuncia que la comisión municipal nombrada por iniciativa del celoso alcalde de Antequera, señor Casana, para estudiar el proyecto de erigir una estatua al insigne político don Francisco Romero Robledo, ha celebrado una importante reunión, a la cual concurrieron todos los elementos y clases sociales de aquella ciudad.

Los reunidos acogieron la idea con entusiasta satisfacción, quedando designada la oportuna junta, integrada por personas que militan en todos los partidos políticos.

Por telegrama

FIRMA DEL REY

De Guerra y Marina

Madrid, 24.—El rey don Alfonso ha sancionado hoy los siguientes decretos: De Guerra.—Disponiendo que pase a la reserva el general Aranzabe, gobernador de Monjaich, y que le sustituya el señor López Sol.

Ascendiendo a general de brigada al coronel señor González Iraragorri.

Destinando a diversos cargos a varios coroneles.

De Marina.—Concediendo la cruz del mérito naval con distintivo blanco, a los ingenieros navales señores Páramo, Beltrán y Alberola.

Una boda

Anoche, a las nueve, celebróse la boda de la bellísima señorita María del Carmen Sevilla Bueno, con el joven y discreto abogado don Fernando Muñoz Cozma.

La ceremonia religiosa se verificó en la iglesia de San Sebastián, ante el altar de la Virgen del Carmen, que estaba adornado con flores.

Benéfico la unión el presbítero don José Martínez Martínez, apadrinando a los contrayentes la esposa maternada novio, doña Isacia Sánchez Materná, y el padre, don Gregorio Muñoz Calderón.

Actuaron de testigos, el delegado de Hacienda, don José Prosper; el presidente de la Diputación provincial, don Antonio Ibarre; el médico don Antonio Fernández Lorena; el arrendatario del Contingente provincial, don Santiago García Sánchez, y nuestro compañero de redacción don José Pérez Vivas.

La novia vestía su espléndida y gentil figura con un precioso traje estilo princesa, de piel de seda blanca.

Los numerosos y distinguidos invitados a la boda, fueron obsequiados con verdadera esplendor en la casa de los padres del novio, que estaba adornada e iluminada con profusión.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchos y valiosos regalos, emprenderá un viaje por Andalucía.

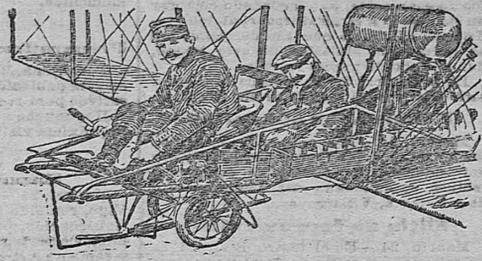
Los deseamos sinceramente infinitas felicidades.

LA AVIACION Y LA GUERRA

Un aeroplano lanza-torpedos

La guerra italo turca está demostrando el valor de los aeroplanos como arma de combate, y en vista del éxito alcanzado por los aviadores, en Tripolitania, tanto en la realización de difíciles exploraciones y reconocimientos, como acometiendo el crimen en sus propios campamentos, dejando caer sobre ellos mortíferas bombas, el pueblo italiano ha abierto una suscripción, que ya asciende a más de un millón de liras, para regalar al ejército cien monoplanos del sistema más perfecto.

Nuestro grabado representa uno de los biplanos que el ejército italiano utiliza en Tripoli con gran éxito. Lleva dos tripulantes: el piloto y el «granadero». Este tiene a su alcance dos cajas divididas en ocho seños ó departamentos, cada uno destinado a otras tantas bombas, las cuales dejan caer sobre el enemigo cuando el aparato vuela sobre su campamento.



El biplano italiano lanza-torpedos, tripulado por los tenientes Maillefer, piloto, y Yenca, granadero.

Contestación a una carta

La corona del Hospital

Origen del Hospital.—Sucesos importantes.—Escudos que tiene el edificio

Querido amigo de los niños y mía: La bondad de usted al dirigirme su carta abierta del 18, merece que yo no la deje sin contestación; y más, tratándose del edificio que tantos servicios ha prestado a nuestra ciudad, único que queda en pie de los que debemos a la piedad de la gran reina Isabel I. Los Reyes católicos, inmediatamente después de construir la mezquita mayor como Catedral, con el título de «Santa María de la Encarnación», dispusieron la construcción de un Hospital que habría de llamarse «Hospital Real de Santa María Magdalena», cediendo los bienes que en tiempo de meros pastores la mezquita mayor, en su mitad, a la Catedral, la tercera parte al Hospital y el resto al Convento de Santo Domingo, según Real Cédula de 8 de Septiembre de 1492.

En 1510, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

En 1819 se encargó del Hospital el arzobispo don Juan Pérez de Guzmán para poner algún orden en su administración; pero desgraciadamente falleció el 3 de Mayo de 1822, volviendo la administración a la Junta de Sanidad, que con la declaración de que Almería era capital de provincia desde 25 de Marzo de aquel año, había cobrado nuevo vigor.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

En la catástrofe del año 1822, sólo quedó en pie el Hospital, destruyéndose todos los demás edificios; y cuando en 10 de Septiembre vino a reparar los daños el Obispo don Diego Fernández de Villalán, franciscano que había sido compañero del gran Cisneros, se hospedó en la parte habitable del Hospital, cuyas obras no se terminaron hasta el año 1852, viéndose que sus salas eran demasiado grandes y debía pensarse tabiques que redujeran sus dimensiones por ser más convenientes para el cuidado de los enfermos.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Por deberse al Obispo la terminación del edificio, se le puso su escudo de armas, que hoy se conserva en el arco que hay en la sala destinada a botica, y que se iguala al que existe en la puerta de la sala Capitulare de la Catedral.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Quedó la administración del Hospital al cuidado del Cabildo Catedral y de los Obispos, y se completó su distribución y menaje, luchando, principalmente, con la falta de médicos, que a las escasas se iban demandando por la emigración al extranjero, siendo el primero de que hay noticias el doctor Ortega, que tenía 6.000 maravedises de sueldo, en 1611, unos 400 reales al año.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

El Obispo Portocarrero, en 1625, protegió mucho al establecimiento, y en 1632 se amplió el edificio de las enfermas al de las mujeres, de las cuales «había dos enfermas del mal francés» (acta 7 de Agosto 1632 del Cabildo).

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

La primera epidemia grave que dió enfermos al hospital, fué la de la peste en 1678 (21 Julio) y en 1685 (3 Febrero) fué preciso de salir las salas de hospital para que las ocupasen los enfermos y heridos del ejército del Marqués de Mejorada en la guerra contra Luis XIV, siendo Corregidor don Melchor Pardo.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

También en 1705 se habilitaron 80 camas para los heridos de la escuadra aliada, siendo cirujano don Diego Gómez (acta municipal) al que se gratificó con 100 Reales sobre su sueldo por el mucho trabajo que tenía.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

En 1726 se ordenó por el Rey (acta del Cabildo) que el Hospital se administrase por el Obispo con independencia del Cabildo, de cuya disposición representó éste, y se procedió a mudar el escudo del Obispo, trasladando de donde hoy se halla, y a poner el escudo Real en la fachada sobre el balcón principal. Se tallaron sendos sillares de mármol con el escudo de España en su parte superior, otro con una corona Real de alto relieve, ó sea corona.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

En 1726 se ordenó por el Rey (acta del Cabildo) que el Hospital se administrase por el Obispo con independencia del Cabildo, de cuya disposición representó éste, y se procedió a mudar el escudo del Obispo, trasladando de donde hoy se halla, y a poner el escudo Real en la fachada sobre el balcón principal. Se tallaron sendos sillares de mármol con el escudo de España en su parte superior, otro con una corona Real de alto relieve, ó sea corona.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

En 1726 se ordenó por el Rey (acta del Cabildo) que el Hospital se administrase por el Obispo con independencia del Cabildo, de cuya disposición representó éste, y se procedió a mudar el escudo del Obispo, trasladando de donde hoy se halla, y a poner el escudo Real en la fachada sobre el balcón principal. Se tallaron sendos sillares de mármol con el escudo de España en su parte superior, otro con una corona Real de alto relieve, ó sea corona.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

miento acordó, a propuesta de don Pedro López Vázquez, que se dieran armas a los ciudadanos; que se cambiaran los nombres de las calles de Narváez, Reina, Princesa, Real, Paseo del Príncipe Alfonso, Infanta, Reyes, Infantes, Real del Barrio Alto y Real de la Cañada por los de Prim, Libertad, Revolución, Paseo de Cadiz, Topete, Pueblo, Cañanazo, 28 de Septiembre y calle de la Cañada; que se suprimiera el «Ave María, Purísima» que cantaban los serenos antes de dar la hora, y se hicieran desaparecer todos los emblemas reales.

DE HACIENDA

Asunto escandaloso

En la última sesión celebrada por la Liga de contribuyentes, tratóse de un asunto que en ella se calificó de escandaloso.

En el caso, que a los contribuyentes por territorial de Gádor, y parece que también de algún otro pueblo, se les ha reargado esta año por partidas fallidas una cuota casi igual a la que corresponde al Tesoro, que equivale a un diez y ocho ó diez y nueve por ciento sobre el líquido imponible de toda la riqueza rústica y urbana, siendo así que no deben figurar fallidos en la contribución territorial, toda vez que las fincas de los morosos responden siempre e inmediatamente de sus cargas respectivas.

Entre ellos estaba la corona que remataba el escudo del Hospital.

Pasaron unos días y cuando ya la milicia nacional tenía uniformes, bandos de tambores y trompetas y sabía volver sin gran dificultad hacia la izquierda ó la derecha, según le mandaba montado en negro corcel el coronel y catedrático don Francisco Arias de Reina, ayudado por el comandante López Vázquez, y los capitanes José Leguía y Estaquio R. Zarzosa, hubo formación, gran parada, y al compás de los himnos de Riego y de Garibaldi, se encaminaron al Hospital; empalmáronse unas escaleras, y trepando por ellas unos albañiles, quisieron quitar la corona del escudo; resistió el sillar en que estaba tallada; ofreció mayor resistencia un perno de hierro que la sujetaba, y a los gritos de «viva la libertad», la emprendieron a martillazos con la corona hasta dejarla mutilada y rota. Así quedó. Pasó el tiempo, y cuando fue preciso blanquear la fachada del venerable edificio, se relabró la piedra, se dejó rasa y se encajó encima con sucesivas capas de cal y de ocre, tal y como hoy luce ante las gentes.

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

No es, pues, una Corona vuelta del revés; es la mitad que ha quedado de una Corona tallada en alto relieve.

Aquellos héroicos milicianos quedaron espontáneamente disueltos en Octubre de 1869, al llegar a esta el general Damato con dos compañías de Cazadores, el que, a pesar de su liberalismo, no era amigo de que se juzgase a los soldados. No transit gloria mundi.

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vestuario y utensilios para cuarteles y hospitales», a cuyo frente se puso la respetable señora Viscondesa del Castillo de Almansa (acta 15 marzo).

Resalta, que tras de la enorme falta de la cifra impresa por aquel concepto, nadie sabe hasta ahora (por más que se ha tratado de averiguar) sobre cuántas y en qué fincas han recaído los procedimientos de apremio y venta correspondiente de las mismas, a fin de dejar a salvo los intereses del Estado, a la vez que los de los demás contribuyentes. La propiedad, en fin, no ha sufrido alteración alguna y continúa en las mismas manos. De todo ello resalta, ó un *colmo de bondad* de esta Delegación de Hacienda, ó un error enorme de la misma, que los contribuyentes están dispuestos a que se subsane y se esclarezca, acudiendo al ministro y hasta al jefe de Estado.

En 1810, cuando los franceses entraron en esta, encontraron abandonado el edificio y lo ocuparon, sirviendo tanto de Hospital como de cuartel, y así, de manos de soldados a clérigos, fué pasando el inmueble, hasta que en 1813, el general D. Fernando Btráez erigió una «Junta para procurar vest

De Melilla

Una petición
Madrid, 24.—Un despacho de Melilla, dice que ya ascenden a dieciocho mil las firmas que autorizan una instancia al redactada, pidiendo al Gobierno que declare la capitalidad de aquella plaza y cree en ella un distrito electoral.

Hogueras.—Los sucesos de Fez repercuten en el Rif. La guerra Santa
Madrid, 24.—Se han recibido despachos de Melilla, participando que en las proximidades de Arrait, arden constantemente numerosas hogueras.

Noticias oficiales.—Próximos sucesos
Madrid, 24.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial, que hace sospechar que pronto ocurrirá en el Rif sucesos de importancia.

Hundimiento en Nador.—El ferrocarril al Jemís
Madrid, 24.—Nuevos despachos de Melilla comunican que en Nador se hundió ayer una casa, resultando heridos tres de sus habitantes.

DEL AYUNTAMIENTO
Suspensión de acuerdo
Don Juan Casabuelo y Cassinello presento ayer un escrito en la alcaldía, interponiendo la suspensión del acuerdo adoptado por la corporación municipal, referente a la toma de posesión de una parcela de terrenos situada en la Carrera de las Piedras.

Junta de asociados
Para mañana, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada la Junta municipal de asociados.

Comisión de abastos
Ayer mañana reunió en la alcaldía la comisión de abastos, informando favorablemente una factura de don Francisco M. Martín, importante 100 pesetas, por el material y trabajos invertidos en las obras verificadas en el tejado de la plaza de abastos.

Las patentes
El administrador de propiedades é impuestos ofició ayer a la alcaldía, comunicándole un acuerdo del Delegado de Hacienda, referente a que sólo la Delegación puede entender y resolver los asuntos relativos a la obtención de patentes sobre bebidas.

Sillas y veladores
Don Juan Santisteban Díaz, ha solicitado se le autorice para colocar sillas y veladores frente al establecimiento de una propiedad, sito en la Glorieta de San Pedro.

Comisión de festejos
En el salón de sesiones del Ayuntamiento, reunió ayer la comisión de festejos, la que informó en sentido favorable una factura, importante 124 10 pesetas, de don Antonio Sánchez Ponzos, por suministro de varias piezas y material para la banda de música del municipio.

Reclamaciones
Don Francisco González Quesada y don Juan Badmar López, presentaron ayer escritos de reclamaciones contra el impuesto de inquilinato.

Solicitudes informadas
El arrendatario del impuesto de inquilinato devolvió ayer al Ayuntamiento, debidamente informada, las solicitudes de don José Ladifán, de don Dolores Verdejo, don Francisco Giménez, don Manuel Rodríguez y don Juan García.

Comisión de alumbrado
Esta comisión reunió ayer para examinar el estado que ha el inspector municipal señor Tonda, como resumen de los cuestionarios enviados por varios ayuntamientos en contestación al que este municipio tubo de enviarles.

Comisión de alumbrado
Esta comisión reunió ayer para examinar el estado que ha el inspector municipal señor Tonda, como resumen de los cuestionarios enviados por varios ayuntamientos en contestación al que este municipio tubo de enviarles.

Comisión de alumbrado
Esta comisión reunió ayer para examinar el estado que ha el inspector municipal señor Tonda, como resumen de los cuestionarios enviados por varios ayuntamientos en contestación al que este municipio tubo de enviarles.

Comisión de alumbrado
Esta comisión reunió ayer para examinar el estado que ha el inspector municipal señor Tonda, como resumen de los cuestionarios enviados por varios ayuntamientos en contestación al que este municipio tubo de enviarles.

Comisión de alumbrado
Esta comisión reunió ayer para examinar el estado que ha el inspector municipal señor Tonda, como resumen de los cuestionarios enviados por varios ayuntamientos en contestación al que este municipio tubo de enviarles.

Comisión de alumbrado
Esta comisión reunió ayer para examinar el estado que ha el inspector municipal señor Tonda, como resumen de los cuestionarios enviados por varios ayuntamientos en contestación al que este municipio tubo de enviarles.

Comisión de alumbrado
Esta comisión reunió ayer para examinar el estado que ha el inspector municipal señor Tonda, como resumen de los cuestionarios enviados por varios ayuntamientos en contestación al que este municipio tubo de enviarles.

señor Villanueva, celebraron hoy una larga conferencia relacionada con los presupuestos para el año próximo.

Barroso en cama
Madrid, 24.—Con motivo de la indisposición que le aqueja, esta tarde hallábase en cama el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Los presupuestos
Madrid, 24.—Los presupuestos de todos los departamentos ministeriales han llegado ya a manos del titular de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Una frase de La Cierva
Madrid, 24.—«El Imparcial» atribuye hoy al ex ministro conservador señor La Cierva, la siguiente frase: «Pronto se repartirán mis vestiduras. Con esto ha querido significar el señor La Cierva, según «El Imparcial», que pronto será ministro.

Ejercicios de torpedos
Madrid, 24.—En el ministerio de Marina comunicó hoy que los destroyers «Andaz» y «Terror» están realizando ejercicios de torpedos.

Un busto de López Domínguez
Madrid, 24.—En el salón de conferencias de la alta Cámara, se ha colocado un busto del difunto general y presidente de aquella, señor López Domínguez.

Vida local
El día 23, domingo cuarto del mes destinado para el ejercicio de la Buena Muerte en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se tendrá por la mañana Comunión general en la Misa de ocho y media, y por la tarde, a las 7, el ejercicio de costumbre. Se advierte que, según el artículo 16 del Reglamento, la Misa y Comunión de este día deben todos ofrecérselas por las almas de don Dolores Carrillo Martínez y don Juan Castillo Pérez, que murieron el 3 y el 4, respectivamente, después de recibidos los Santos Sacramentos.

El Delegado de Hacienda se ha dirigido al Juez de primera instancia de esta capital, interesándole que en armonía con las disposiciones vigentes, impida el ejercicio de la profesión a los abogados y procuradores que sean deudoras por contribución industrial.

Hoy sale para Tíjola el señor cura regente de aquella parroquia, don Antonio Moreno Quesada.

De paso por Granada, a donde va a graduarse en Segrada Teología, hemos tenido el gusto de saludar al cura regente de Bédar, don Diego Morata Cano.

Esta mañana se celebrará una Misa solemne en la Ermita de San Marcos. Por la noche se quemará en bonito castillo de fuegos artificiales, que costea el vecino don Juan Pérez Ruiz, dueño de la finca donde se halla enclavada dicha capilla. Caso de no permitirlo el tiempo, los fuegos se quemarán el sábado 27.

Ha regresado de la Coruña el ingeniero director de la Junta de obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes.

Ha marchado a Gérgal el teniente coronel de la Guardia civil, don Manuel Esperano.

De Madrid ha regresado el abogado don José Espinar Garrido.

Ha regresado de Sevilla nuestro querido amigo el concejal don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Para Granada salieron ayer tarde el subinspector general de correos don José García de Torres y el fiscal don Luis Fernández Cano.

Ha regresado de la Coruña, el consignatario de los vapores correa de Africa en Almería, don José García del Moral.

Ha marchado a Alquífil el comerciante don Gabino Porcel.

Hoy regresará de Badajoz el rico minero don Gregorio Juaristi.

Ha regresado de Granada el comerciante don Lucas Espinosa Salmerón.

Para Doña María salió ayer el propietario don Manuel Requena.

Se encuentran enfermos el abogado don Guillermo Cassinello García y su distinguida esposa doña María Barroca, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

A sus posesiones de Santa Cruz ha marchado don Juan María López.

Se encuentra en Almería el exdiputado don Cortes don Salvador Torres Cartas.

Ha mejorado de la dolencia que padece la esposa del abogado don Rogelio Pérez García.

Nos alegramos.

Ha regresado de Canjaysr nuestro querido compañero de redacción el abogado don José Esteban Navarro.

Desde ayer tarde se encuentra en Almería, procedente de Madrid, la superiora general de las damas catequistas, doña Dolores Rodríguez Sopha.

La distinguida señora doña Forandá Iribarna de Granados, se encuentra levemente enferma.

Deseamos su mejoría.

En el Registro civil se hicieron ayer la inscripciones que siguen.

Nacimientos.—Ramón Fernández Felices y Manuel López Martínez.

Defunciones.—Carmen González Vera, Diego Becerra Felices, Concepción Vicalino Sola y Carmen García Corral.

Casamientos.—Fernando Muñoz Ocaña con Carmen Sevilla Bueno.

DE MADRID

Francos y Libras
Madrid, 24.—Los Francos y Libras estuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on 22nd and 24th April.

Homenaje a un telegrafista
Madrid, 24.—Los oficiales de Telégrafos de esta corte, han acordado celebrar un homenaje a Mr. Fallips, radiotelegrafista del «Titanic» que tan heroicamente se portó en el siniestro de este buque, donde hubo de perder la vida.

Procesados absueltos
Madrid, 24.—Han sido absueltos todos los individuos que fueron procesados por defraudación de fondos de consumos, incluido el empleado del Ayuntamiento de esta corte, Villarrojo.

Mitin de ferroviarios
Madrid, 24.—En el teatro B. Barri se ha celebrado el mitin de ferroviarios que estaba anunciado.

Establecimientos benéficos
Hospital
Ingresaron ayer en este establecimiento, Juan José López, Encarnación Tijeras Ramón, Carmen Alvarez Beneto, José García Sánchez, María García García, María Santiago Santiago y Rosa Cortés López.

Fueron dados de alta, Ramón Sastre Pérez, Rafael Rueda Martínez, Sebastián Fornieles Sánchez y Juan García Pérez. Falleció en la sala de San Rafael el enfermo, Diego Bocerra Felices. Quedaron anoche asilados 95 varones y 51 hembras.

La obrera
Ayer fueron asistidos en esta casa de socorro de primera intención: José Raúl Barón, de 15 años, de una herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando en la barrería de don Francisco Godoy; Miguel María Sorrieto, de una herida contusa de tres centímetros en la región frontal y parietal izquierda, producida por una caída; y Gabriel Martínez Barato, de 11 años, de una herida incisa de dos centímetros en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando en la barrería de don José Carmona.

Tienda asilo
Durante el día 23 se distribuyeron en la Tienda Asilo 276 raciones. Las confecciones de San Vicente de Paul dieron 13 kilos de pan, 6 docenas y 5 cuartillos de leche.

Prensa oficial
El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

El de ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas, decretando la aprobación de varios registros.

al cual se han adherido ya cinco mil personas. El día dos de Mayo tendrán lugar los juegos florales, actuando de mantenedor don Gabriel Maura y Gamazo.

Córdoba
Obreiro sepultado
Córdoba, 24.—En la mina titulada «El caso» ha muerto sepultado, entre unos escombros un obrero.

Alicante
Accidente de trabajo
Alicante, 24.—Trabajando hoy en una extracción de tierras, un obrero sufrió un accidente, del que falleció a los pocos momentos.

Tarragona
Preparativos de un recibimiento
Tarragona, 24.—Dicen de Tortosa que en esta población hácese grandes preparativos para recibir al rey.

Pontevedra
Hazas republicanas
Madrid, 24.—Un telegrama oficial de Vigo, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, participa que varios republicanos portugueses han intentado groseramente a la esposa de un conocido monárquico, promoviendo un fenomenal escándalo.

Toledo
Muerto por un tren
Toledo, 24.—Cerca de la estación de Escoria ha sido muerto por el tren un joven de catorce años, que en unión de otros sefioritos venia de Méjico para recoger el armamento que con destino a dicha república se construye en la fábrica de esta población.

Pontevedra
Contrabando de armas
Pontevedra, 24.—En la playa de San Vicente han sido desenterradas cuarenta y dos cajas de armas que supóhese iban destinadas a los monárquicos portugueses.

Meteorología
El día de ayer
Temperatura máxima al sol. 35
Ítem a la sombra. 23.4
Ítem mínimas. 13.6
Humedad absoluta. 12.9
Ítem relativa. 73.6
Presión barométrica. 760.7
Dirección del viento. E.
Estado del cielo. Nublado
Ítem del mar. Nublado
Termómetro seco. 20
Ítem húmedo. 18
Ítem de irradiación. 13
Fuerza del viento. 3

Del Extranjero
Marruecos
Campaña antifrancesa.—Prisioneros europeos. La agitación aumenta
Madrid, 24.—Comunican de Tánger que se nota enorme agitación entre los caballos del Garb y Mogador, donde se hace una constante campaña antifrancesa.

Méjico
Centingente militar
París, 24.—Cablegramas de Méjico den cuenta de que el Congreso de los diputados de esta nación, ha acordado que el contingente militar de la república lo constituyan sesenta mil hombres.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

Francia
Declaraciones de Poincaré
París, 24.—El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, ha dicho que no tiene noticias oficiales del ataque de los rebeldes a Marrakech; pero que, como medida de previsión, ha dispuesto el envío de tropas a esta ciudad.

con que para el día primero de Mayo próximo quedarán ultimadas las negociaciones diplomáticas que signan Francia y España, las cuales serán firmadas a principio de verano en San Sebastián.

Turquía
Condiciones para la paz con Italia
París, 24.—Dicen de Constantinopla que el Gobierno turco ha contestado a las Potencias que aceptará la paz con Italia, a condición de que ésta evacue Tripoli y la Cirenias, donde habrá de reconocer la soberanía otomana.

MINERÍA
Registro
Don Laudelino Moreno García ha solicitado la propiedad de treinta y dos pertenencias de mineral de hierro con el título de «Canalejas», número 32.213, del término de Górgal.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Depósitos
Den Manuel López de Tejada ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de es autor titulado y la «Enrique», número 32.236, del término de Nijar.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos: vivos, 1.434; varones, 817; hembras, 617; legítimos, 1.366; ilegales, 66; expósitos, 2; muertos, 4; varones, 3; hembras, 1; legítimos, 4; ilegales, 0; expósitos, 0; matrimonios, 268.

Defunciones.—Varones, 383; hembras, 352; menores de cinco años, 259; de cinco y más años, 476; en hospitales y casas de salud, 8; en otros establecimientos benéficos, 4; sobre tifoidea (tifo abdominal), 14; tifo exantemático, 2; fiebre intermitente y caxexia palúdica, 1; viruela, 1; 5; difteria y erup, 3; gripe, 19; cólera medular epidémica, 3; tuberculosis de los pulmones, 41; tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis simple, 20; hemorragia, 1; rebeldías de los cerebros, 53; enfermedades orgánicas del corazón, 40; bronquitis aguda, 59; bronquitis crónica, 20; neumonía, 33; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 47; afeciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menores de dos años), 41; esputos y tisis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebrija puerperal), 5; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 30; senilidad, 58; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; suicidios, 0; otras enfermedades, 139; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 19; total de defunciones 735.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL
ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO
Cura infaliblemente las enfermedades de la piel y la sangre.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves - Santos Mar...
evangelista, Esteban, obispo y mártir; Aniano y Arnulfo, obispos y confesores; Santa Ana, virgen, cisterciense.

La Misa y el Oficio divino son de San Marcos, Evangelista, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María - Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, viernes - Nuestra Señora del Buen Consejo, Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; Clarencio y Lucilio, obispos; Ricardo, presbítero y confesor. Santa Expiscencia, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cleto y Marcelino, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María - Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

CULTOS DE HOY, JUEVES
Vela al Santísimo - En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de Su Divina Majestad - En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la Hora de Adoración que semanalmente se celebra en la misma.

En la Sagrada Familia, desde las cinco de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan a las seis y media en la misma.

Novena en honor de San José - En Santa Clara, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, San o Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Expiscencia - Se rezará en todas las Parroquias, a la siete de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo, a las seis y media, siendo en esta última con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Indulgencias - Hoy pueden ganar una pluma de los fieles, que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Vicente Sanz», procedente de Méjila, con carga general y treinta y siete pasajeros para el puerto.

Buques despachados
Ninguno.

Primeros
saldrá de este puerto el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.
Consiguatario: D. Romero Hermanos.
Santa Ana
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consiguatario: Don Francisco Guerrero.
Vicente Sanz
saldrá de este puerto el día 29, admitiendo carga y pasajeros para Méjila.
Consiguatario: Don José García del Moral.
Cabañal
saldrá el día 3 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consiguatario: Don José García del Moral.
Barceló
saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Méjila, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.
Consiguatario: Don José García del Moral.
Navarra
saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.
Consiguatario: Don Luis Campos Mora.

MILITARES

A presentarse
En el negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse para hacerles entrega de un certificado de adición expedido por el Instituto nacional de previsión, los soldados del tercer regimiento mixto de Ingenieros, Miguel Salvador Egea y Luis Soriano Martínez.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA
A sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Manuel Salinas

Agentes en Barcelona: Don Enrique Higuera de San Pedro 68.
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mínimum 1'50.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Mínimum 1'75.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Mínimum 1'75.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen! El 'ODITON RACHEL' probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el 'ODITON RACHEL' las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Grandes almacenes EL SIGLO
BARCELONA
LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA
El viajante D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar a domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación.
(Patente 337 de viajante a particulares.-R. O. de Contribuciones)

Compra de toda clase DE
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 18.-ALMERIA

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABILI Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

No más purgas
Supositorios 'VICTORIA'
a la glicerina solidificada
Los Supositorios 'VICTORIA' constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios 'VICTORIA'. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla
Médico director, don Pedro Tena
Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912
AGUAS BICARBONATADAS CALCICAS
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en la Gotar y Sitisis úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis, Perlostitis, en las Neuralgias y Neurrosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional, etc., etc.
El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina. Hay fonda en el Balneario.

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
Bálsamo Victoria
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.-Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

Máquinas para coser y bordar
GRITZNER
Paseo del Príncipe, 31.-ALMERIA
Pronto quedarán establecidos sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.
VENTA DE LA
Lámpara Irrompible EGMAR

LA TISIS

se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 a 1800 metros de altura, en clima sanísimo, a propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiera a este periódico, informa detalladamente J. Sennhauser, Amparo, 85.-MADRID.

ACADEMIA de CORTE
con Diploma Real
ALMERIA
Plaza de Lanalejas, 3.

Academia de corte y confección
PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván
En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuar de ropa blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos.
Clases para profesoras de corte, uniformes para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes.
Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.
Interesante a modistas - Se enseña a cortar y probar su perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. La venta de patrones cortados a la medida.
Representante para suscripciones de figurines y maniqués de la casa CHIC-PARISIEN.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50.
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.-ALMERIA.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Operasen en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

La Higiénica
AGUA VEGETAL de ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal.-MADRID
Ojo con las imitaciones!
Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo»

75% DE ECONOMIA
1 VATIO POR BUJIA
Wotan
La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez.
NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla
Barquillo, 28 Rambla de Cataluña, 13 Astarica, 2
Plaza de Tetuán, 23 Gumerindo Azcarate, 2
Méndez Núñez, 19

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de vnos
Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.-MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.
SINGER
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4, Puerta de Purchena, 4